



Protocolo de convivencia en los centros escolares



Ante la propuesta para realizar una presentación final en la asignatura de Prácticas IV sobre lo que sería para nosotras un protocolo de convivencia “ideal” en un centro educativo, escogimos la opción de presentar la información y las dinámicas de una forma práctica y aplicable a todos los colegios, donde se incluyeran no solo a los docentes, sino también a los alumnos y familias, puesto que todos formamos parte de esta comunidad.

A lo largo del artículo iremos detallando nuestra puesta en práctica con la temática del cine, seleccionando actividades y juegos que hemos ido viendo gracias a nuestras prácticas en los colegios y que hemos tenido la oportunidad de llevar a cabo con anterioridad.



Alejandra
Torre Rodríguez



Universidad Pontificia Comillas
alejandrotorre.dorado@gmail.com



María
Delgado Abad



Universidad Pontificia Comillas
mdelgadoabad@gmail.com



Irene
Hurtado Velasco



Universidad Pontificia Comillas
ireenehv@gmail.com



En primer lugar, introduciéndonos en el tema que vamos a tratar, destacaremos que los protocolos escolares de convivencia tienen como objetivo principal guiar, acompañar y ayudar de manera efectiva a toda la comunidad educativa, no solo al personal docente, sino también a los alumnos y a las respectivas familias, planteándonos la atención, orientación y actuación necesaria ante un suceso, con la finalidad de unificar las tareas, teniendo en cuenta las reglas y los pasos a seguir.

Dicho lo anterior, un protocolo de convivencia es un conjunto de normas y acciones que, todas ellas unidas, pretenden mejorar la relación de todas las personas que conviven en un centro educativo, para que de este modo todos puedan permanecer en un clima de paz y confortable que promueva un ambiente óptimo para el aprendizaje. Así, no solo se busca que los alumnos puedan adquirir diferentes aprendizajes de una forma adecuada, sino motivarlos a conseguir sus objetivos, promoviendo la igualdad entre todos, sabiendo apaciguar y resolver los problemas cuando sea necesario, siendo conscientes de que deben respetarse los unos a los otros siempre, empatizando en los malos momentos, entre otros muchos valores positivos que se pretenden conseguir con este tipo de protocolos de convivencia.

Por ello, es conveniente que para que un protocolo de actuación sea efectivo, se debe tener en cuenta que las personas que lo vayan a hacer cumplan una serie de funciones, como, por ejemplo: fomentar las actitudes y valores necesarios, tomar como referencia las experiencias, concienciar y sensibilizar sobre la importancia de implicarse y dialogar para favorecer la resolución de conflictos, etc. Tanto es así que las comunidades autónomas llevan a cabo programas que promueven el progreso, la mejora de la convivencia y el bienestar del alumnado en los centros educativos. Como se puede observar en la tabla que hemos extraído del informe realizado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (actualizado en octubre de 2022), algu-

nas de las comunidades autónomas no trabajan en gran medida muchos de los aspectos que incluye un protocolo de convivencia, siendo así, por ejemplo, La Rioja donde no se lleva a cabo ningún protocolo que mejore el clima en los centros escolares de dicha comunidad o Extremadura y Cantabria los cuales se están iniciando en el ámbito. Por el contrario, sí es cierto que dentro del mapa de España nos podemos encontrar algunos casos como las Islas Canarias, las Islas Baleares o Galicia que se sitúan por delante del resto de las comunidades en cuanto a protocolos de convivencia escolar se refiere, contando con 9 programas de convivencia, lo cual las convierte en las más implicadas en este aspecto. Con respecto a la Comunidad de Madrid, se sitúa en la media llevando a cabo 5 programas de convivencia escolar, siendo así una de las más neutrales.

Comienzo de la propuesta del protocolo de convivencia

Con respecto a nuestra propuesta, decidimos realizar una presentación significativa, diferente e innovadora. Escogimos la temática del cine y combinamos todas las acciones previas al rodaje de una película con los diferentes conceptos que debíamos tener en cuenta a la hora de llevar un protocolo de convivencia en el aula, por lo que, decidimos hacerlo de la siguiente manera: comenzamos con una situación desencadenante donde nosotras mismas nos presentamos a los alumnos actuando a través de un diálogo y centrándonos en la temática principal del protocolo que llevaremos a cabo; María pasa a ser *María Spielberg*, Irene se llama *Irene Tarantino* y Alejandra es *Alejandra Almodóvar*, juntas conformamos el equipo de rodaje y producción de la película que va a tener lugar en el colegio ficticio sobre el que hemos trabajado y al que hemos denominado *El Sardinero*. Una vez nos hemos presentado, les vamos explicando a los alumnos, docentes y familias todos los pasos a seguir para que el rodaje se pueda llevar a cabo, son nueve y se desarrollan progresivamente.



Tabla 1. Programas de convivencia escolares en las CC. AA.

	Convivencia positiva	Ayudantes, mediadores y tutorías	Prevención del acoso y ciberacoso	Prevención de la violencia de género	Educación emocional	Interculturalidad	Equidad	Desarrollo afectivo-sexual	Igualdad de género	Diversidad sexual	Prácticas restaurativas	Comunidades de aprendizaje	Bienestar emocional efectos de la pandemia	Problemas de conducta	Método ninguna culpa	Método de la responsabilidad compartida
Andalucía																
Aragón																
Principado de Asturias																
Islas Baleares																
Islas Canarias																
Cantabria																
Castilla La-Mancha																
Castilla y León																
Cataluña																
Extremadura																
Galicia																
Comunidad de Madrid																
Región de Murcia																
Comunidad Foral de Navarra																
País Vasco																
La Rioja																
Comunidad Valenciana																

Cariñograma (reforzar comportamientos positivos)

Para comenzar nuestro rodaje primero debemos hacer el reparto de los papeles que cada uno ocupará en la película, por lo que, todos los viernes por la tarde, llevaremos a cabo el taller denominado Cariñograma, en el que dedicaremos un tiempo a que los alumnos se escriban entre ellos pequeñas notas sobre aspectos que quieran destacar de algunos de sus compañeros de manera individual y haciendo uso de los sobres que habrán creado y estarán colocados en un tablón en el aula.

En relación con los docentes podemos llevar a cabo una dinámica parecida, donde cada semana, de manera aleatoria, todos ellos se deban decir algo bueno e introducir ese papel en el sobre del compañero que les haya tocado. De esta manera, reforzaremos el trabajo y la actitud de todos los miembros del centro educativo.

Luces, cámara y acción (convivencia positiva entre profesores)

Todas las semanas, siguiendo el cronograma de la metodología que se lleve a cabo en el colegio, los profesores y alum-

nos de las diferentes aulas trabajarán juntos en una serie de talleres. De este modo, se potenciarán las relaciones entre ellos, mejorándolas positivamente, puesto que necesitarán ponerse de acuerdo en lo que quieran realizar con todas las clases. Por ejemplo, en algunas aulas se puede trabajar la lectoescritura, en otras la lógico-matemática o, incluso, la competencia creativa y artística, de forma que las actividades se ajustarán al desarrollo cognitivo, social y personal de los alumnos.

En algunos colegios han comenzado a llevar a cabo esta dinámica y la han denominado interniveles; es decir, todos los cursos, ya sea de Educación Infantil o Primaria, se unen con la finalidad de aprender juntos, independientemente de la diferencia de edad, donde compartan durante un tiempo a la semana lo que saben de manera diferente a la habitual.

Inseparables (pareja de convivencia semanal “los gemelos” o “pareja de hombro”)

Esta actividad se encuentra dentro del plan de convivencia, consistirá en que cada semana los alumnos contarán con



“un gemelo” o “una pareja de hombro” de clase, que los acompañe en todas aquellas actividades del día a día y cuando necesiten ayuda. Para lograrlo tendrán que respetarse y colaborar juntos, promoviendo de esta forma un diálogo constante.

Otra de las variantes de este apartado sería “los padrinos de lectura”, donde los alumnos de Educación Primaria de los dos últimos cursos (5.º y 6.º) podrán ser los que ayuden a los alumnos de 3.º de Educación Infantil a comenzar a leer. Gracias a esta dinámica, los alumnos sentirán que están aprendiendo entre iguales y sentirán el aprendizaje de la lectura divertido y motivador.

La búsqueda del tesoro (buscar las causas de los conflictos)

En este caso, siempre que ocurra algún problema en el aula, en donde se hayan visto implicados varios alumnos, todos se sentarán en la asamblea para ver cuál ha sido el inicio de la disputa y las causas que la han ocasionado. Es fundamental que esta situación de búsqueda de las causas del problema no quede en un segundo plano cuando los alumnos lleguen a Educación Primaria, puesto que es una forma de poner en común los sentimientos y expresar qué es lo que ha sucedido, aportando a los alumnos beneficios sociales y personales, ya que llegarán a resolver de manera autónoma el conflicto.

El rincón de las sonrisas (trabajar las emociones positivas)

Esta actividad la realizaremos al final de cada día, antes de finalizar el horario lectivo donde, gracias al ambiente que generemos en la asamblea, los alumnos podrán expresar aquellos momentos que les hayan gustado de su día.

Una peculiaridad es que los padres también pueden ir entrando en esta dinámica, por lo que, será de gran ayuda si lo hacen con sus hijos todas las noches, antes de irse a la cama.

Los colores ordenados (aclaración de las normas claras y sencillas)

Para comenzar las normas de la clase, los alumnos se sentarán en el aula en grupos cooperativos, el número de cada grupo dependerá de los alumnos que haya en el aula. Cada grupo será un color, que corresponderá una estancia del colegio: el rojo será el baño, el azul, la clase, el verde, el comedor y el naranja, el patio. Ellos mismos crearán las normas de la estancia que se les haya asignado e intentarán escribirlas en una cartulina de gran tamaño para poder salir al frente de la clase a presentarlas, argumentando por qué consideran que se deben llevar a cabo estas y no otras. A continuación, el resto de los grupos tendrán su turno para expresar lo que opinan sobre las normas que han ele-



gido sus compañeros y si están de acuerdo o no con lo que se ha presentado.

Entrelazados (medidas con las familias)

Como hemos comentado con anterioridad, las familias también deberían formar parte de los protocolos que los centros educativos lleven a cabo, por ello, crearemos un foro, tanto individual, como colectivo, que se llamará Entrelazados, que estará formado por todos los padres de la clase y los respectivos tutores de las diferentes clases. De este modo, los padres podrán ponerse en contacto directo con la profesora, resolviendo así las dudas, cuestiones y problemas que puedan surgir. Además de que podrán subir imágenes familiares siempre que quieran para que los alumnos las compartan con sus compañeros, de esta manera, estaremos conectados o, más bien, "entrelazados" con el ámbito familiar en todo momento.

Taller de los desenfadados (desarrollo de las sanciones en el caso de las conductas disruptivas)

Los alumnos que presenten alguna conducta disruptiva, ya sea porque estén enfadados o hayan vivido algún problema y no quieran en ese momento expresar lo que les ha sucedido, acudirán al taller de los desenfadados, que ubicaremos en una esquina de la clase, donde habrá hojas para dibujar, escribir o pintar aquello que sientan y piensen en ese momento, para ayudarlos a reflexionar y volver a la calma, hasta que se sientan capaces de poner palabras a lo que sienten y, si lo consideran oportuno, pedir perdón.

¡Prevenidos! (buenos hábitos de alimentación e higiene)

Por último, se creará un horario semanal, donde cada día los alumnos deberán traer el tipo de alimento que se marque en el calendario escolar del centro. Por ejemplo: los lunes, frutos secos, los martes, una pieza de fruta, los miércoles, un bocadillo, ya sea de jamón york o queso, los jueves, lácteos y los viernes, una pieza de



fruta. De esta manera, todos los alumnos del centro escolar comerán de manera equilibrada, gracias a que se promueven hábitos de alimentación saludable.

Con respecto a los buenos hábitos de higiene, antes de todas las comidas y después de los patios, los alumnos de todas las clases deben lavarse las manos.

Acción

Una vez hayamos pasado por todas las fases anteriores y completado con éxito las diferentes dinámicas para poder rodar una película en el colegio, llegará el momento en el que los alumnos serán aún más conscientes de que forman parte de este protocolo de convivencia, puesto que "firmarán" el contrato, donde se comprometerán a llevar a cabo todas las dinámicas anteriormente mencionadas, de esta forma, todos los alumnos que conforman el centro educativo estarán preparados para grabar el vídeo anual del colegio, en el que enseñaremos a sus familias y al resto de miembros de la sociedad cómo se trabaja dentro de las instalaciones, qué metodologías se desarrollan y quiénes somos. En este vídeo irán apareciendo todos los alumnos realizando las dinámicas, talleres y resolviendo problemas y hablando, para que todos sientan que tienen su hueco especial. De esta forma, gracias al vídeo, podremos dar a conocer el centro educativo y será una forma de guardar un recuerdo de cada año escolar, donde se recogen los protocolos que hemos llevado a cabo y cómo lo hemos hecho. Asimismo, dará la oportunidad al profesorado, las familias y los alumnos de que piensen cómo se puede mejorar para los próximos años o, incluso,



CONTRATO DEL PROTOCOLO PARA EL RODAJE DE LA PELÍCULA

CARIÑOGRAMA

Reforzar comportamientos positivos



LOS COLORES ORDENADOS

Aclaración de normas claras y sencillas



LUCES, CÁMARA Y ACCIÓN

Convivencia positiva entre profesores



ENTRELAZADOS

Medidas con las familias



INSEPARABLES

Pareja de convivencia semanal ("Los gemelos")



EL TALLER DE LOS DESENFADOS

Desarrollo de sanciones en el caso de conductas disruptivas



LA BÚSQUEDA DEL TESORO

Buscar causas de los conflictos



PREVENIDOS...

Buenos hábitos de alimentación e higiene



EL RINCÓN DE LAS SONRISAS

Trabajar las emociones positivas



Al firmar este contrato, nos comprometemos a la realización de la película de acuerdo con las anteriores condiciones:

Nombre:

Edad:

Curso:

Día:

Firma:

qué protocolos se pueden llegar a introducir para mejorar el ambiente escolar.

Conclusión

La finalidad de nuestra propuesta fue realizar un protocolo de convivencia donde se incluyera a todas las personas que conforman la comunidad educativa, de forma que nosotras escogimos los temas sobre los que queríamos trabajar y comenzamos a enlazarlos con talleres y propuestas que habíamos visto que funcionaban en los colegios en los que habíamos estado haciendo prácticas durante estos años. Una vez tuvimos claro todo lo anterior, comenzamos a pensar una temática sobre la que trabajar, de manera que enlazáramos los contenidos con un aspecto motivador y diferente a lo habitual

y, como ya hemos comentado, escogimos el cine, conformando de esta manera un protocolo lleno de vida, que promoviera la esencia principal de los centros educativos que es construir un núcleo central y primordial, donde la educación logre generar una formación integral, principalmente en los alumnos, para que sepan cómo desenvolverse en la sociedad en la que viven de la mejor manera posible.

En conclusión, esperamos que nuestra propuesta os haya parecido acorde a lo esperado, nosotras disfrutamos presentándosela a nuestras compañeras, generando un diálogo, creando los materiales y haciéndoles ver que todos los temas que se quieran trabajar en las aulas pueden estar unidos con situaciones de la vida cotidiana de los alumnos, de esta forma, no sentirán que trabajan de manera aislada en el colegio, sino que todo lo que conocen y saben, les servirá para poder afrontar los retos que el centro educativo les proponga •



PARA SABER MÁS

ARAGÓN DE LAS HERAS, A. (2019). *La convivencia escolar: una mirada desde la educación social* (Trabajo fin de Grado en Educación Social). Universidad de Valladolid, Palencia.

MILLING ROSALES, S. A. y GUTIÉRREZ SILVA, N. B. (2020). *Mejora de la convivencia escolar a través del eficiente planteamiento y aplicación de protocolos del manual de convivencia* (Tesis Doctoral Facultad de Psicología). Universidad del Desarrollo, Santiago de Chile.

ORTEGA, T. M. M. (2020). La familia y la escuela, agentes principales para promover la convivencia escolar. *Intervención psicoeducativa en la desadaptación social: IPSE-ds*, (13), 11-31.



HEMOS HABLADO DE

Convivencia; comunidad educativa; propuesta; significativo; talleres.

Este artículo fue solicitado por PADRES Y MAESTROS en abril de 2023, revisado y aceptado en junio de 2023.